

	<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA "SAN PABLO" MANUAL DE PROCEDIMIENTO</p>	<p>Revisión: 01 Emisión: 20/11/2017</p>
	<p style="text-align: center;">CONVOCATORIA</p>	<p>Página: 1 Código: UCB-ORG.DO.CONVOC.003</p>

Requerimiento de profesionales para el cargo: Docente a Tiempo Completo.

Departamento de Arquitectura Carrera de Diseño Gráfico y Comunicación Visual

La Universidad Católica Boliviana "San Pablo" - Unidad Académica Tarija, convoca a la presentación de postulaciones para el cargo de DOCENTE INTERINO a tiempo completo dedicación exclusiva para las áreas de conocimiento: Diseño y Expresión asignaturas TALLER DE DISEÑO GRAFICO I - ILUSTRACIÓN - TALLER DE DISEÑO GRAFICO V - ANÁLISIS TEORIA Y CRÍTICA DEL DISEÑO III

I. REQUISITOS Y VALORACIÓN

REQUISITOS INDISPENSABLES EXCLUYENTES

- Curriculum vitae (Hoja de vida) con respaldo documentario.
- Fotocopia simple de la cédula de identidad. En el caso de extranjeros fotocopia de la cédula de identidad de residente en Bolivia o fotocopia del pasaporte con visa válida para trabajar.
- Grado académico y título profesional o en provisión nacional de Licenciado en Diseño Gráfico.
- Experiencia profesional de al menos tres años en docencia. (NO excluyente)
- Disponibilidad para ejercer sus funciones a tiempo completo con dedicación exclusiva.
- Plan de Trabajo en el área académica, de investigación y de interacción social. Un plan de asignatura de acuerdo a formato detallado en la parte inferior de este documento.
- Dos cartas de referencias personales en original y con fecha actual.
- No tener incompatibilidad conforme al reglamento interno

FACTORES QUE SE EVALUARÁN EN LA PRIMERA FASE.

Solo se evaluará a los postulantes que cumplan con todos los requisitos Indispensables excluyentes

- Formación Académica en pre grado, postgrado y formación continua (**en áreas relacionadas al cargo**).
- Experiencia en el ejercicio docente y profesional.
- Plan de trabajo

SE ESPERA QUE LA PERSONA POSTULANTE SE CARACTERICE POR:

- Tener cualidades personales de relacionamiento humano respetuoso y cordial.
- Identificarse con los postulados y principios de la Doctrina Social de la Iglesia Católica y de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo".
- Ser un referente de comportamiento ético.
- Contar con postgrados en áreas relacionadas al cargo.
- Contar con cursos o seminarios en áreas relacionadas al cargo.
- Contar con Diplomado en Educación Superior
- Tener experiencia en docencia.

	<p>UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA "SAN PABLO" MANUAL DE PROCEDIMIENTO</p>	<p>Revisión: 01 Emisión: 20/11/2017</p>
	<p>CONVOCATORIA</p>	<p>Página: 2 Código: UCB-CONV.DOC.DAC.006</p>

- Tener experiencia en el ejercicio profesional
- Tener manejo de tecnologías educativas
- Manejo de PC, Office, Proyector multimedia y demás TIC's
- Innovación, creatividad en la transmisión de conocimientos y desarrollo de competencias.
- Conocimiento del idioma inglés.
- Propuesta para la elaboración de cursos de actualización y/o postgrados.
- Propuesta para la elaboración de proyectos de investigación aplicada y/o científica.
- Propuesta para la realización de actividades de interacción social.

Los postulantes preseleccionados pasaran a una SEGUNDA FASE de la prueba de admisión.

II. MANUAL DE RESPONSABILIDADES

Deberá cumplir acorde a estatuto y reglamentos de la institución, entre otras, las siguientes funciones:

1. Impartir materias, paralelos y asesorar tesis que le sean asignados por el director de la carrera o departamento, conforme a políticas vigentes sobre el ejercicio integral de actividades académicas.
2. Desarrollar actividades de investigación, innovación, desarrollo, interacción, proyectos y otros que el director de la carrera o departamento le encomiende, de acuerdo a los planes de cada unidad.
3. Cumplir con el horario de ingreso y salida registrando estos en los medios destinados a tal fin, horarios dentro de los cuales deberá impartir clases en las materias asignadas, atender consultas de estudiantes, realizar investigaciones programadas por la carrera o departamento al que pertenece.
4. Preparar y presentar los planes de asignatura según el formato específico, en las fechas señaladas por Dirección de Departamento, presentando los mismos ante los alumnos de cada materia en la primera clase.
5. Desarrollar todas las actividades conforme al plan de asignatura respectivo.
6. Aplicar técnicas de enseñanza aprendizaje, empleando la metodología apropiada, las nuevas tecnologías de información y comunicación, de acuerdo al modelo académico vigente.
7. Aplicar el reglamento de evaluación continua y la evaluación por competencias, informar al director del Departamento correspondiente en forma mensual de acuerdo al formulario específico y presentar en las fechas señaladas las calificaciones de habilitación, examen final primer y segundo turno cuando corresponda; informando oportuna y periódicamente a los estudiantes de sus calificaciones durante el proceso de evaluación continua.
8. Asesorar, guiar, apoyar, supervisar y evaluar a los estudiantes de acuerdo a las competencias, objetivos, actividades académicas, trabajo de investigación o aplicación de contenidos y demás componentes del plan de asignatura respectivo.
9. Entregar: Trabajos de investigación y/o aplicación realizados por los universitarios, calificaciones parciales, calificaciones de habilitación, calificaciones de exámenes finales de primero y/o segundo turno, calificaciones finales de los estudiantes inscritos en la asignatura, en los plazos fijados según calendario académico del semestre correspondiente.
10. Participar de y apoyar todas las actividades académicas curriculares y extracurriculares programadas por los Departamentos donde se desempeña como docente.
11. Participar en la organización de conferencias, seminarios, talleres y demás eventos académicos.
12. Participar individualmente y/o en comisiones de acreditación de las carreras.

	<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA "SAN PABLO" MANUAL DE PROCEDIMIENTO</p>	<p>Revisión: 01 Emisión: 20/11/2017</p>
	<p style="text-align: center;">CONVOCATORIA</p>	<p>Página: 3</p> <p>Código: UCB-CONV.DOC.DAC.006</p>

13. Registrar su ingreso y salida de clases en los dispositivos destinados para el propósito, respetando el horario de clases asignado por la Dirección de Departamento.
14. Asistir a cursos y programas de actualización organizados por **LA UNIVERSIDAD**, acumulando al menos 40 horas académicas al año.
15. Someterse a los procesos de evaluación respectivos.
16. Emitir con oportunidad los informes que sean requeridos por Dirección de Carrera/Departamento y aquellos que considere necesarios.

III. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

○ Publicación	
○ Recepción de Postulaciones	
○ Inicio de actividades en el cargo	

IV. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR, DOCUMENTOS REQUISITO INDISPENSABLES Y EXCLUYENTES DE LA PRIMERA FASE:

Las personas interesadas en postular a esta convocatoria deben presentar en sobre cerrado:

- Curriculum vitae (Hoja de vida) con respaldo documentario.
- Fotocopia simple de la cédula de identidad. En el caso de extranjeros fotocopia de la cédula de identidad de residente en Bolivia o fotocopia del pasaporte con visa válida para trabajar.
- Una carta de interés indicando sus motivaciones para postular al cargo.
- Plan de Trabajo en el área académica, de investigación y de interacción social. (Solicitar formato a Dirección de Carrera).
- Dos cartas de referencias personales en original y con fecha actual.

V. CONDICIONES DE CONTRATACIÓN:

- Los candidatos preseleccionados deberán someterse a un examen ante tribunal, de acuerdo a procedimiento interno.
- El candidato seleccionado será contratado a plazo fijo por 1 año, en la modalidad de contrato laboral como DOCENTE INTERINO

VI. LUGAR DE PRESENTACIÓN

Esta documentación debe presentarse a la siguiente dirección:

UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA "SAN PABLO"
UNIDAD ACADÉMICA TARIJA
RECTORADO REGIONAL
CALLE COLÓN N° 0734

REF: CONVOCATORIA DOCENTE A TIEMPO COMPLETO EN EL AREA DE DISEÑO
GRAFICO Y COMUNICACIÓN VISUAL

	UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA "SAN PABLO" MANUAL DE PROCEDIMIENTO	Revisión: 01 Emisión: 20/11/2017
	CONVOCATORIA	Página: 4 Código: UCB-CONV.DOC.DAC.006

Capítulo I. PROGRAMA DE ASIGNATURA

UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA "SAN PABLO"
DEPARTAMENTO DE...
Carrera...

Sigla y Código	Nombre de la asignatura:	Semestre:
----------------	--------------------------	-----------

Docente: ..	Gestión:
----------------	----------

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">Días</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">Horas</td> </tr> </table>	Días	Horas	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">Carga horaria</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">Créditos</td> </tr> </table>	Carga horaria	Créditos
Días	Horas				
Carga horaria	Créditos				

Prerrequisitos:

1. JUSTIFICACIÓN (Sociocultural, profesional y disciplinar)

2. COMPETENCIAS A DESARROLLAR

2.1. Competencia de la Asignatura

2.2. Competencias Genéricas

2.3. Contenidos Analíticos expresados en saberes

Elementos de Competencia	Saberes			Unidades de Aprendizaje
	Procedimentales	Conceptuales	Actitudinales	
Elemento de Competencia 1:				

	UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA “SAN PABLO” MANUAL DE PROCEDIMIENTO	Revisión: 01 Emisión: 20/11/2017
	CONVOCATORIA	Página: 5 Código: UCB-CONV.DOC.DAC.006

Elemento de Competencia 2:				
Elemento de Competencia X:				

3. PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE – ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN

3.1. Matriz de Planificación del Proceso de Aprendizaje - Enseñanza

Unidad de Aprendizaje	Saberes	Duración	Estrategias y actividades de aprendizaje - enseñanza
1			• • •
2			
X			

3.2. Sistema de Evaluación

COMPETENCIAS	SEMANA	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN Y EVIDENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%
Competencias previas:				
Elemento de Competencia				

	UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA "SAN PABLO" MANUAL DE PROCEDIMIENTO	Revisión: 01 Emisión: 20/11/2017
	CONVOCATORIA	Página: 6 Código: UCB-CONV.DOC.DAC.006

1:				
Elemento de Competencia 2:				
Elemento de Competencia 3:				
Elemento de Competencia X:				
NOTA DE HABILITACIÓN				100%
Competencia de la asignatura:				100%

4. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA (Básica y complementaria)

5. NORMATIVA DE CLASES Y MATERIALES PARA LA ASIGNATURA

Nota.- No se devolverá documentación